

Guayaquil, 6 de Febrero del 2006.-

Srta. Ing.

JESSICA MARIA RAMÍREZ CAMACHO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente me es grato comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Anónima COEXPROAL. S. A, (Compañía Exportadora de Productos Alimenticios Sociedad Anónima) celebrada el día de hoy, resolvió elegirla como **PRESIDENTA** de la mencionada compañía por un período de cinco años con las siguientes atribuciones: a) Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial en forma conjunta con el Gerente General; b) Presidir las reuniones o sesiones de la Junta General; c) Firmar conjuntamente con el Gerente General, los títulos y talonarios de acciones; d) Firmar conjuntamente con el Gerente General- Secretario, las actas de las sesiones de Juntas Generales de socios; y, e) Supervisar la Administración de la Compañía; f) Suborogar al Gerente General en caso de ausencia temporal y/o definitiva; g) Las demás contenidas en la ley y en los Estatutos Sociales establecidos en el Artículo Décimo Octavo de la Compañía COEXPROAL.S.A.-

El estatuto social de la Compañía Coexproal .S.A., consta en la Escritura Pública otorgada ante el señor Notario Décimo Sexto del cantón, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, de fecha 4 de Octubre del 2004, e inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad el 25 de Enero del 2006.-

Atentamente,


Sr. Gastón Villegas Rivas
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de PRESIDENTA de la Compañía Coexproal. S.A., en Guayaquil, a los seis días del mes de Febrero del 2006.-


Sra. Ing. JESSICA MARIA RAMÍREZ CAMACHO
PRESIDENTA

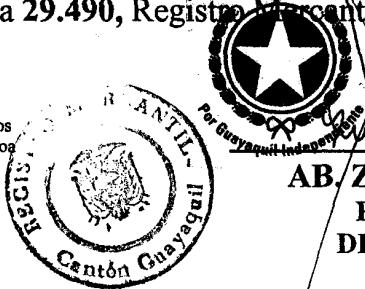
NUMERO DE REPERTORIO: 14.120
FECHA DE REPERTORIO: 22/mar/2006
HORA DE REPERTORIO: 16:49

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintidós de Marzo del dos mil seis, queda
inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTE**, de la Compañía
COEXPROAL, COMPAÑIA EXPORTADORA DE PRODUCTOS
ALIMENTICIOS S.A., a favor de **JESSICA MARIA RAMIREZ**
CAMACHO, a foja 29.490, Registro Mercantil número 5.422.

ORDEN: 14120
LEGAL: Angel Aguilar
AMANUENSE: Angel Neira Burgos
ANOTACION-RAZON: Laura Ulloa

\$ 9.30

REVISADO POR:



**REGISTRO
MERCANTIL**
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA